



DDU - ESPECÍFICA N° 05 / 2007

CIRCULAR ORD. N° 0199 /

MAT.: Aplicación artículo 5.1.20. de la O.G.U.C.

**DISPOSICIONES GENERALES; REVISORES INDEPENDIENTES; CAMBIO DE PROFESIONALES**

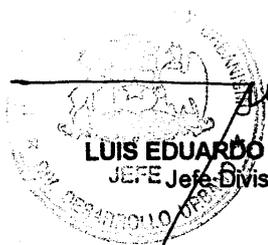
**SANTIAGO, 28 MAR. 2007**

DE : JEFE DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se ha dirigido a esta División el Sr. Director de Obras Municipales de Maipú, solicitando sea aclarado el procedimiento y la normativa aplicable en los casos en que se solicita una modificación de proyecto suscribiendo los antecedentes correspondientes, un revisor independiente distinto al que informó el respectivo permiso de edificación.
2. Sobre el particular cabe indicar que en el caso planteado, corresponderá aplicar las disposiciones previstas en el artículo 5.1.20. de la Ordenanza General, el cual establece el procedimiento cuando cesare o desistiere en sus funciones alguno o algunos de los profesionales competentes que hayan suscrito el legajo de antecedentes sancionado por el permiso respectivo.

Saluda atentamente a Ud.



*Luis Eduardo Bresciani Lecannelier*  
**LUIS EDUARDO BRESCIANI LECANNELIER**  
JEFE Jefe División Desarrollo Urbano

*[Handwritten signature]*  
OFJ/MLC  
538 (13-1)

Art. 5.1.20. O.G.U.C. Cambio de profesionales competentes

**DISTRIBUCIÓN.**

1. Sra. Ministro de Vivienda y Urbanismo
2. Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
3. Sra. Contralora General de la República.
4. Sres. Biblioteca del Congreso Nacional
5. Sres. Intendentes Regionales I a XII y Región Metropolitana
6. Sres. Jefes de División MINVU
7. Sres. Secretarios Regionales Ministeriales MINVU
8. Sres. Directores Regionales SERVIU
9. Sres. Directores de Obras Municipales (a/c SEREMI MINVU)
10. Sres. Asesores Urbanistas (a/c SEREMI MINVU)
11. Sres. Secretarios Comunales de Planificación y Coordinación (a/c SEREMI MINVU)
12. Sres. Depto. de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (GORE Metropolitano)
13. Sres. Jefes Depto. D.D.U.
14. Sres. Jefes Depto. D. U. e I. SEREMI Regionales
15. Cámara Chilena de la Construcción
16. Instituto de la Construcción.
17. Colegio de Arquitectos de Chile
18. Asociación Chilena de Municipalidades
19. Biblioteca MINVU
20. Mapoteca D.D.U.
21. Oficina de Partes D.D.U.
22. Oficina de Partes MINVU